



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**2 de Diciembre de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Ya hay presupuesto para ampliar el turno de oficio de violencia doméstica	LANZA
El Colegio de Lanzarote cierra la admisión de candidaturas	CANARIAS 7
Nuevos letrados prestan juramento en Oviedo	V. Asturias
Conferencia sobre maltratos a mujeres	Mediterráneo
El letrado Alfonso Serrano recibe el cariño de la Abogacía de Jaén	JAÉN
León y Ponferrada tendrán los juzgados especiales de violencia	D. LEÓN
Los abogados de familia niegan que el proceso pueda durar dos meses	EL DIA
El vicepresidente del CGPJ defiende una amplia descentralización de la Justicia	PAÍS
Habrà nuevo decano o decana en el Colegio de Salamanca	G. Salamanca



CLARA MANZAN

El VI Curso de Violencia Doméstica comenzó con una mesa redonda introductoria

LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA ABRE SU SEXTO CURSO ANUAL

Ya hay presupuesto para ampliar el Turno de Oficio de Violencia Doméstica

BELÉN RODRÍGUEZ / CIUDAD REAL

El secretario de la Escuela de Práctica Jurídica de Ciudad Real, José Ángel Rodríguez, aseguró ayer que el Ministerio de Justicia ya tiene consignada una partida presupuestaria para ampliar la asistencia gratuita de abogado en casos de violencia de género, un servicio del Colegio de Abogados de Ciudad Real estableció hace años, pero sólo para la capital.

"La verdad es que ya hay voluntad de ampliar la asistencia a los nueve partidos judiciales, lo que no sabemos es cuándo".

En la actualidad el Turno de Oficio de Violencia de Género tiene de guardia a dos abogados por semana que disponen de un teléfono móvil especial con al que las víctimas o las fuerzas de seguridad contactan si necesitan de sus servicios, pero sólo atienden denuncias de la capital, no hay dinero ni personal para llegar a más.

Rodríguez dio estas explicaciones en la apertura del VI Curso de Violencia de Género, que se celebrará en la Escuela hasta el jueves, con la habitual aceptación, ya que habilita para ejercer el Turno de Oficio de malos tratos. "Este año se han apuntado treinta profesionales; al principio creíamos que era normal, porque no había nada parecido, pero vemos que el interés por esta cuestión y su tratamiento legal va a más".

Este año y esto es novedad el curso comenzó con una mesa redonda en la que participó el juez José María Tapia, de Instrucción 1 de Ciudad Real, la psicóloga Inmaculada Ro-

mero Sabater, de la Dirección General de la Mujer y uno de los abogados del turno especial. Los tres expertos debatieron acerca de la situación actual de la violencia de

género. Pero las clases comienzan esta tarde, en una jornada en la que habrá tres ponencias sobre los malos tratos desde tres ámbitos: legal, policial y asistencial. □

Las denuncias no cesan: 4 detenciones en el fin de semana

Y mientras se suceden actividades como la de ayer en la Escuela de Práctica Jurídica, las denuncias por malos tratos no cesan. En este último fin de semana, la Guardia Civil ha practicado cuatro detenciones por presuntos malos tratos en el ámbito familiar en distintas localidades. En Calzada de Calatrava, fue de-

tenido M.C.R., de 25 años, tras haber agredido, presuntamente, a su esposa que fue atendida en el Centro de Salud de la localidad de lesiones leves.

En Tomelloso, F.M.O., de 29 años, por presuntos malos tratos en la persona de su compañera sentimental. J.M.L.A., de 28 años, y nacionalidad ecuatoriana, fue de-

tenido por los Agentes del Puesto de Aimagro, en la localidad de Bollaños por supuestos malos tratos a su compañera sentimental.

Finalmente, esta vez en Herencia, el detenido fue A.G.M.P., de 40 años, por presuntos malos tratos en el ámbito familiar con resultado de lesiones leves, a su compañera sentimental.

El Colegio de Abogados cierra hoy la admisión de candidaturas

J.R.S.
ARRECIFE

■ Hoy vence el plazo para la presentación oficial de candidaturas a la nueva directiva del Colegio de Abogados de Lanzarote, a bien de que más de 200 colegiados tengan opciones para escoger al nuevo decano, al secretario, al tesorero, al bibliotecario y a los 6 miembros restantes de la directiva entrante, en elecciones a celebrar el viernes 17 de diciembre.

Con este proceso se cerrará la marcha del actual decano Marcial Francisco Hernández, quien no tiene intención de presentarse de nuevo al cargo. En principio, esta votación debió celebrarse entre finales del verano y el arranque del presente otoño, si bien diversas cuestiones de orden interno hicieron que se aplazara la cita electoral.

■ Acuerdo de caballeros

Se prevén tres candidaturas para la cita. La encabezada por Manuel Alcalde es oficial desde hace semanas, mientras que hoy coincidirán Francisco Torres Stinga y Armando de León en la entrega de las planchas que lideran, tras un pacto de caballeros entre ambos para evitar cambios en función del rival.

Los indicios apuntan que el decanato será para De León o para Torres Stinga.

Nuevos letrados prestan juramento en Oviedo

En una sobria ceremonia celebrada en la Universidad de Oviedo, cuarenta y un nuevos letrados juraron ante la junta de gobierno del Colegio de Abogados

El paraninfo de la Universidad ovetense acogió la ceremonia en la que los abogados, acompañados por sus familiares y amigos, juraron respetar la verdad y ser leales a los preceptos de su profesión.

En el acto participaron el vice-decano del Colegio de Abogados, Pedro Hontañón; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Ignacio Vidau; el Fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia, Gerardo Herrero; el decano del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Oviedo, José Antonio Álvarez; la vice-decana de la Facultad de Derecho de la Universidad

de Oviedo, María José Villa; el presidente de la Escuela de Práctica de Justicia del Principado, Eduardo Estrada y el presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes del Colegio de Abogados, Iván de Santiago.

Entre los padrinos de los jurandos se encontraban: Tarsila Hernández, Hipólito Iglesias, Florina García, Isaac García, Begoña Gutiérrez, María Díaz, Fernando Reina, David Gayo, Ramón González, Carlos Fernández, Máxima Fernández, Miguel de Diego, Ignacio Sánchez, Lucía García, Amancio Aquiles, Francisco Álvarez y José Luis Lamadrid, entre otros.



La nueva letrada Marta Rodríguez en compañía de sus padres Luis y María y algunos familiares



El grupo de nuevos abogados entre los que se están Lorenzo Vaquero, Lorena Jiménez, Ricardo Álvarez, María González, Beatriz García, Amalia Suárez, Natalia Pando, Marta Rodríguez, Daniel Alonso, Rubén Coto, José Moreno, Ramón Rodríguez, Noelia Ruiz, Ignacio Buzón, Antonio Prieto y Mario Gil, entre otros



O.J.D.: 10.942 E.G.M.: 71.000

BENICÀSSIM2023-11-27 10:00:00**Conferencia sobre
maltratos a mujeres**

⊕ EL PROGRAMA de actividades sobre la mujer se abrió ayer con la conferencia a cargo de Rosa Edo Sanz, letrada del Colegio de Abogados de Castellón, que habló sobre los malos tratos, conmemorando así el Día Internacional contra la Violencia de Género, que fue el pasado día 25. Ésta es la primera actividad del ciclo trimestral organizado por el Ayuntamiento y la asociación de amas de casa. M. J. C.



SOCIEDAD ■ REPRESENTANTES DE LA VIDA POLÍTICA Y SOCIAL ASISTEN A LOS ACTOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El letrado Alfonso Serrano recibe el cariño de la abogacía de Jaén

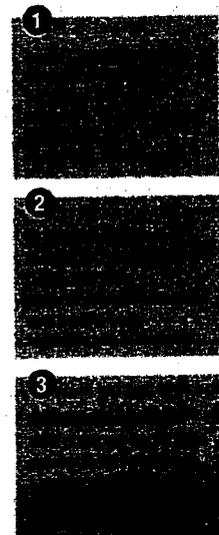
El Colegio de Abogados impone la Medalla al Mérito en el Servicio al letrado linarense ■ La delegada provincial de Justicia destaca en el acto la "impresionante trayectoria" y la "constante dedicación profesional" del homenajeado

JAVIER ESTURILLO ■ LINARES

No era la sala de la Audiencia Provincial ni tampoco el patio de los Juzgados de Linares. Sólo en acontecimientos excepcionales se pueden ver a tantos abogados y jueces juntos. La Escuela Universitaria Politécnica acogió un acto especialmente emotivo para uno de los letrados con mejor trayectoria profesional de la provincia. El linarense Alfonso Serrano recibió ayer el cariño de los abogados jiennenses, además de la imposición de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía, que concede el Colegio de Abogados de Jaén con motivo la festividad de la Patrona, La Inmaculada Concepción. "Supone motivo de orgullo y satisfacción que mis propios compañeros reconozcan la labor que he realizado en todos estos años de profesión", señaló un emocionado Serrano.

El acto contó con la presencia de las primeras instancias de la justicia jiennense, así como de representantes de la vida política, social y cultural de la ciudad que quisieron acompañar a Alfonso Serrano en un acto "glorioso" para su carrera profesional. La delegada provincial de Justicia y Administración Pública, María Luisa Gómez, que llegó a la Politécnica acompañada por el alcalde, Juan Fernández, destacó la "impresionante" trayectoria del homenajeado y su "constante dedicación" a la profesión.

Con anterioridad a la imposición de la insignia, acto central del programa conmemorativo de la festividad de la Inmaculada, se celebró, en el Santuario de la Virgen de Linares, una misa oficiada en honor de la Patrona y en memoria de los abogados fa-



llecidos en el presente año. La jornada concluyó con una comida de hermandad en el Hotel Aníbal, a la que también asistieron familiares y amigos de Alfonso Serrano. Por otro lado, María

Luisa Gómez se refirió al estado del proceso para elevar las actuales plazas de jueces a la categoría de magistrados. En este sentido, precisó que está a la espera de una respuesta definitiva por parte del

Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia, organismos con competencia para aceptar o no la propuesta.

En cualquier caso, la delegada confía en que la decisión sea sa-

tisfactoria para los intereses de los jueces de Linares. También se comprometió a apoyar en todo lo necesario la iniciativa propuesta por los jueces y por el Colegio de Abogados de Jaén. ■



O.J.D.: 16.750 E.G.M.: 137.000

LEÓN

La diputada Charo Velasco pide la «complicidad» del Gobierno regional

León y Ponferrada tendrán los juzgados especiales de violencia

La ley integral contra la violencia de género entrará en vigor a mediados del 2005, según el PSOE

A. Gañero
 LEÓN

■ La creación de los juzgados especiales de violencia es una de las principales novedades penalistas de la Ley Integral contra la Violencia de Género que se tramita en el Senado y que ayer fue presentada en León por la diputada socialista Charo Velasco, en un acto organizado por la FSL-PSOE con motivo del día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

La parlamentaria berciana aseguró que tanto León como Ponferrada tienen garantizada la implantación de estos nuevos juzgados si bien aclaró que «todavía no está el mapa de su desarrollo» y se desconoce si serán organismos de nueva creación o se especializará a alguno de la actual planta.

En ascenso

«En León se han presentado 272 denuncias y ha habido dos mujeres muertas»

MANUELA ORDÁS
 Secretaria de Igualdad del PSOE

Velasco consideró, en un acto público celebrado en el salón de actos de UGT, que la ley integral «tiene una relevancia especial porque ha sido consensuada en el Congreso» lo que supone que «todos los grupos políticos se han hecho cómplices» de la misma.

En este sentido, subrayó que la aplicación de la ley requiere de la «complicidad de las comunidades autónomas» pues se prevé que con su entrada en vigor salgan a la luz nuevos casos y «veremos de verdad hasta donde llega el problema», que hasta ahora ha estado «muy oculto».

Por su parte, la secretaria de Igualdad de la Federación Socialista Leonesa, Manuela Ordás, in-

dicó que las denuncias por malos tratos en el ámbito familiar no han dejado de aumentar desde 1996, lo que demuestra que «las medidas adoptadas hasta ahora son insuficientes e ineficaces». Este año se han presentado en León, indicó Ordás, un total de 272 denuncias de las que 148 fueron tipificadas como delitos y 112 como faltas. Entre los casos más grave, la muerte de dos mujeres.

El carácter integral de la ley, añadió el secretario provincial, Miguel Martínez, la hace «única en Europa» y supone «remover todos los resortes del Estado para terminar con esta lacra social».

Charo Velasco subrayó que la aprobación de la ley —previamente en el mes de febrero de 2005, aunque muchas medidas tardarán medio año en ponerse en marcha— supone que «el compromiso de José Luis Rodríguez Zapatero queda cubierto».

También destacó el «trabajo» y el «agradecimiento» que la ley supone hacia los colectivos de mujeres que han trabajado por sacar a la luz el problema y saludó la incorporación de los hombres a la lucha.



Manuela Ordás, la diputada Charo Velasco y Miguel Martínez

NORBERTO

Los abogados de familia niegan que el proceso pueda durar dos meses

■ EFE, Madrid

La Asociación Española de Abogados de Familia criticó que el proyecto de ley de reforma del divorcio contemple que la "ruptura amistosa se pueda resolver en dos meses" ya que "es algo imposible si los juzgados siguen tan cargados como están".

En este sentido, Jorge Marfil, miembro de la citada asociación, aseguró que "cada juzgado de familia en Madrid recibe al año 1.800 asuntos, lo que eliminando los festivos, sábados y domingos, cualquiera puede sacar la cuenta".

Por otro lado, dijo que no varía el texto presentado por el Gobierno en septiembre ya que "es en un 99,9 por ciento igual".

A su vez, dijo que "lamentablemente se vuelve a decir que para conceder la custodia se necesitará informe del ministerio fiscal que deberá oír a los hijos mayores de doce años e incluso a los menores con suficiente juicio ya que —se preguntó— ¿cuándo tiene un niño suficiente juicio si algunos políticos con 60 no lo tienen?".

Por último, Jorge Marfil expresó la necesidad de que se "tabulen" las pensiones compensatorias para que una mujer cuando se divorcie "sepa ya lo que va a recibir".

El vicepresidente del CGPJ defiende una amplia descentralización de la Justicia

AITOR GUENAGA, Bilbao

El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el progresista Fernando Salinas, realizó ayer una abierta defensa de la descentralización que incluiría, entre otros aspectos, la creación de consejos territoriales del órgano de gobierno de los jueces y la conversión de los Tribunales Superiores en última instancia judicial en las comunidades, reservando para el Supremo el papel de unificador de doctrina. "Hay que adaptar la Justicia a la España diversa y plural del Estado actual de las autonomías", subrayó, al tiempo que pedía acabar con la "dependencia" del Ministerio de Justicia en materia de medios personales y materiales.

El número dos del Consejo, propuesto a instancias del

PSOE, recalcó que jueces y fiscales deben "adaptarse al territorio donde están prestando sus servicios", entre otras cosas con el "conocimiento del derecho propio y de la lengua" cooficial.

Salinas hizo estas declaraciones en la inauguración de la octava edición de las Jornadas del Bidasoa, cita que reúne a magistrados franceses y españoles desde 1989 y que ayer se celebró por vez primera en la capital vizcaína. El vicepresidente del Poder Judicial reconoció que dichos asuntos eran "conflictivos", pero animó a todas las instancias a "desdramatizar" su discusión.

Algunas de las propuestas desgranadas por Salinas están recogidas en el programa del PSOE para las pasadas generales, y en el acuerdo del tripartito catalán.

En el caso de la futura función de los Tribunales Superiores, la propuesta coincide con la letra del *plan Ibarretxe*. Con todo, Salinas quiso dejar claro que la propuesta del *lehendakari* "excede" el actual marco constitucional en lo referente a la designación de jueces por un órgano descentralizado y en su defensa de un Poder Judicial vasco. Salinas recordó que la Constitución reconoce una Justicia única en todo el Estado.

[Juan Pablo González, vocal del CGPJ para Euskadi, replicó después que Salinas "ha sembrado la duda sobre la legitimidad" del sistema judicial. "Una vez más, ha revelado su incapacidad para desempeñar el papel constitucional que le corresponde", agregó].

■ SALAMANCA

Habrá nuevo decano o decana en el Colegio de Abogados

J.L.C.

El 17 de diciembre los abogados de Salamanca elegirán al que será su nuevo decano. Fernando García-Delgado, que ha ocupado este puesto durante diez años, no se presenta a la reelección. Aparte del puesto de decano, las elecciones también son a Secretario, Tesorero y diputados 4º y 5º.

Los candidatos a la máxima representación de los abogados salmantinos son Isabel Gómez Bernal y Manuel Sánchez Benítez de Soto, que han presentado sendas candidaturas conjuntas para los demás puestos a cubrir. Con Benítez de Soto se presenta José María Contreras, Sonsoles Prieto, Begoña Montero y Juan Luis Sánchez Herranz. En la candidatura de Isabel Gómez va Emilio Pérez Vecino, Ernesto Rivas, Manuel Benavente y Ernesto Tomé. Entre los retos del nuevo Decano estará el de consolidar la nueva sede del Colegio, tener buena sintonía con el nuevo presidente de la Audiencia, dar un impulso a las nuevas tecnologías, evitar el intrusismo y potenciar la formación de todos los letrados.



El Colegio de Abogados atendió 38 casos de malos tratos en octubre

Estas cifras las facilitó el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, durante la mesa redonda a la que acudió ayer con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres

JUAN ARIAS MELILLA

El decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, desgranó ayer cuáles fueron las cifras de víctimas de malos tratos durante el mes de octubre. Imbroda indicó que el Colegio de Abogados había facilitado asistencia jurídica a ocho casos por maltrato físico, ocho por lesiones, tres por maltrato psicológico, siete de amenazas, seis de insultos, cuatro de coacciones y una orden de protección.

Imbroda, que indicó que "los abogados tienen una honda preocupación por asistir a las personas que sufren malos tratos" hizo pú-

blicas estas estadísticas durante una mesa redonda en la que participó ayer con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer y que se desarrolló en el Hotel Melilla Puerto. Con el título 'Una visión policial y judicial de los malos tratos en el ámbito familiar', el decano del Colegio de Abogados abordó en una mesa redonda el tratamiento que desde el punto de vista jurídico se le da a la violencia de género.

Imbroda aseguró durante la conferencia que "por parte de la abogacía siempre ha habido una preocupación en relación a la asistencia jurídica de las víctimas de violencia doméstica". El decano



LAUREANO VILLADOLID

Un momento de la mesa redonda donde participó entre otros, el decano del Colegio de Abogados.

del Colegio de Abogados melliserse señaló que desde hace varios años, en concreto desde la década de los años 90, ya la abogacía establecía un turno específico para tratar casos de violencia doméstica. En este sentido, Imbroda añadió que desde hace varios años hay un turno de oficio con abogados especializados en esta materia. El turno cuenta con dos abogados especializados y que están a disposición de cualquier víctima las 24 horas del día.

Por su parte, el moderador de la mesa redonda, el Magistrado Juez del Juzgado de lo Penal número

dos de Melilla, Francisco José Ramírez, explicó cuáles eran todos los problemas y cuestiones que se suscitan desde que una mujer presenta la denuncia hasta la resolución judicial y cuáles son los mecanismos jurídicos con los que se cuenta desde la presentación de la misma. Durante la mesa redonda en la que también participaron el Magistrado-Juez de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga con sede en Melilla, Juan Rafael Benítez Yébenes, el Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal número uno de Melilla, José Luis Martínez Suárez, la inspecto-

ra del grupo de menores y del servicio de Atención a Mujeres de la Comisaría de Policía de Melilla, Isabel Acados, y la fiscal del destacamento de Melilla, Valerie Oyazam, también se explicó en qué supuestos se debe solicitar la orden de protección, qué criterios sigue el Ministerio Fiscal para informar favorablemente de esa orden de protección o cuándo ha de tramitarse por juicio rápido y no ha de tramitarse por juicio abreviado, o cuándo ha de rebocarse una medida de alejamiento, entre otros asuntos que centraron la atención del público asistente.